



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° WS186966356

**CS-619 – SERVICIOS DE APOYO CONTRACTUAL DE RECLAMACIONES PMCHS
Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea**

ABRIL 2021

CS-619 – SERVICIOS DE APOYO CONTRACTUAL DE RECLAMACIONES PMCHS

PMCHS

CONTENIDO

| | | |
|------|--|----|
| 1. | DISPOSICIONES GENERALES | 3 |
| 2. | ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR | 3 |
| 2.1. | DESCRIPCIÓN GENERAL | 3 |
| 2.2. | ALCANCE DEL ENCARGO | 3 |
| 2.3. | ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN | 4 |
| 2.4. | PLAZO DE EJECUCIÓN | 4 |
| 3. | REQUISITOS PARA PRECALIFICAR | 4 |
| 3.1. | REQUISITOS FINANCIEROS | 5 |
| 3.2. | REQUISITOS TÉCNICOS | 6 |
| 3.3. | REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD | 6 |
| 4. | ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN | 6 |
| 4.1. | ANTECEDENTES FINANCIEROS | 6 |
| 4.2. | ANTECEDENTES COMERCIALES | 7 |
| 4.3. | ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS | 7 |
| 4.4. | ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD | 7 |
| 4.5. | ANTECEDENTES LEGALES | 8 |
| 5. | POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN | 8 |
| 6. | CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN | 10 |
| 7. | FORMULARIOS | 11 |

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **CS-619 – SERVICIOS DE APOYO CONTRACTUAL DE RECLAMACIONES PMCHS – PMCHS**

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar los servicios de apoyo contractuales para la prevención, evaluación y asistencia al cierre de reclamaciones, apoyando a la gestión de contratos del PMCHS. El Servicio se desarrollará generalmente en Santiago en oficinas del Contratista o a través de teletrabajo.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

- **Prevención de Reclamos:** Se refiere al examen preventivo ex-ante de documentos de licitación, correspondencia contractual, notificaciones, tendencias y medios de comunicación contractual a fin de alertar e informar de manera temprana potenciales sobre costos y/o impactos en plazo que se visualicen pudiendo afectar la ejecución de los contratos proponiendo recomendaciones de cierre y/o mitigación.
- **Evaluación de Reclamos:** Corresponde al análisis y revisión de los cambios e impactos presentados por los contratistas que impliquen incrementos a los precios de los contratos, incrementos de plazo de ejecución, perjuicios y otros conceptos asociados.
- **Asistencia para Cierre:** Este alcance incluye la presentación de estudios, recomendaciones comerciales de negociación y la asistencia en negociaciones caso a caso.
- **Preparación de Informes:** A fin de cumplir con el alcance encomendado el Contratista deberá desarrollar los siguientes entregables sobre las materias tratadas:
 - Informes consolidados mensuales acerca de las materias tratadas en el período;
 - Presentar informes semanales de avance;

- Matrices de Seguimiento Semanal (Específica por Contrato y DashBoard General);
- Informes de evaluación, recomendación y asistencia general cuando sea solicitado caso a caso;
- Informes resumen y finales de cierre de reclamos; y
- Apoyo a cierre y seguimiento de Finiquitos Parciales. Todo lo anterior será especificado y detallado en las Bases Técnicas de Licitación.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

El Contrato contempla la contratación de servicios con los siguientes totales no garantizados:

- Cantidad de Horas Hombre (HH): 11.520 HH (480 HH mes).
- Modalidad Contrato: Serie de Precios Unitarios “All Inclusive”

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del Contrato es de veinticuatro (24) meses, los cuales se miden en días corridos, esto es 730 días con un plazo de vigencia del Contrato de 790 días para efectos de cierre administrativo. El plazo se iniciará a contar el día de la adjudicación del Contrato o el día siguiente a la firma del Acta de Inicio de Actividades.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es julio de 2021.

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la categoría S08.15.08, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del

¹ Detalles requisitos en punto 4.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 4.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

| Ámbito | Indicador | Fórmula | Valor límite |
|--------------|-----------------------------------|--|---------------|
| Liquidez | Liquidez Corriente | $= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$ | $x \geq 1$ |
| | Test Acido | $= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$ | $x \geq 0,85$ |
| Solvencia | Capacidad Pago de Deuda | $= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$ | $x < 1$ |
| | Razón de Endeudamiento | $= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$ | $x < 1$ |
| Circulación | Días de Rotación Cuenta por Pagar | $= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$ | $x \leq 60$ |
| | Ciclo de conversión de efectivo | CCE = DPI + DPC - DPP DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago | $x \leq 20$ |
| Rentabilidad | Rentabilidad Neta | $= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$ | $x > 6\%$ |
| | ROA (Return On Assets) | $= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$ | $x > 6\%$ |

| Ámbito | Indicador | Fórmula | Valor límite |
|--------|---------------------------|---|--------------|
| | ROE (Return of Equity) | = $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$ | x > 6% |

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

| ASPECTO | REQUISITO |
|--|--|
| Experiencia y aspectos técnicos | Experiencia comprobada en arbitrajes, reclamaciones, negociaciones y disputas de grandes contratos de construcción, montaje, servicios y otras modalidades. La experiencia acumulada en su conjunto de materias tratadas deberá ser equivalente o superior a MUSD \$100 en los últimos 5 años. |

3.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

| ASPECTO | REQUISITO |
|------------------|---|
| Seguridad | Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros definidos internamente por Codelco. |

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2018; 2019 y 2020.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los siguientes formularios entregados para tal efecto.

- ANT-13 Contratos en Ejecución.
- ANT-14 Experiencia en Contratos Similares Últimos 10 años

4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Abril 2018 a Marzo 2019.
 - Período 2: Abril 2019 a Marzo 2020.
 - Período 3: Abril 2020 a Marzo 2021.
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Abril 2018 a Marzo 2019.
 - Período 2: Abril 2019 a Marzo 2020.
 - Período 3: Abril 2020 a Marzo 2021.
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Abril 2018 a Marzo 2019.
 - Período 2: Abril 2019 a Marzo 2020.
 - Período 3: Abril 2020 a Marzo 2021.
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Luis Contreras Vega

lcont031@codelco.cl

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO

DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| RUT | |
| RAZÓN SOCIAL | |
| DIRECCIÓN | |
| COMUNA | |
| CIUDAD | |
| CONTACTO | |
| TELÉFONO | |
| EMAIL | |
| IVA | Indicar SI o NO |
| RETENCIÓN 10% | Indicar SI o NO |
| ORGANIZACIÓN DE COMPRA | PD02 |

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA | HORA |
|--|---|-------------------------|-----------------------|
| Publicación llamado a Precalificación | Página web de CODELCO | 12-Abr-21 | Durante el día |
| Término de publicación llamado a Precalificación | Página web de CODELCO | 19-Abr-21 | 16:00 horas |
| Intención de Participar | Vía correo electrónico lcont031@codelco.cl | 21-Abr-21 | Hasta las 16:00 horas |
| Publicación de Antecedentes de Precalificación | Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA WS186966356 | 26-Abr-21 | Durante el día |
| Recepción antecedentes de Precalificación | Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA WS186966356, para el resto de los antecedentes. | 03-May-21 | Hasta las 16:00 horas |
| Resultado de Precalificación | Vía Carta enviada por email | (estimada) 27-May-21 | Durante el día |

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

| ANT | DESCRIPCIÓN | PLATAFORMA |
|-----|--|------------|
| 01 | Identificación del Proponente | SAP ARIBA |
| 01B | Consortio Comprometido | SAP ARIBA |
| 02 | Estado de Resultado y Balance General | CCS |
| 03 | Resumen de Estados Financieros | CCS |
| 03B | Estados Financieros | CCS |
| 04 | Listado de Contratos en Ejecución | SAP ARIBA |
| 05 | Experiencia General de la Empresa | SAP ARIBA |
| 05A | Experiencia Específica de la Empresa | SAP ARIBA |
| 06 | Declaración Jurada Vinculaciones Codelco | SAP ARIBA |
| 07 | Certificado de Resultados de Seguridad | CCS |
| 09 | Litigios en curso | SAP ARIBA |
| 10 | Certificado de Dirección del Trabajo | SAP ARIBA |
| 11 | Formulario de Participación de Ejecutivos | SAP ARIBA |
| 12 | Formulario de Participación Matriz | SAP ARIBA |
| 13 | Contratos en Ejecución. | SAP ARIBA |
| 14 | Experiencia en Contratos Similares Últimos 10 años | SAP ARIBA |